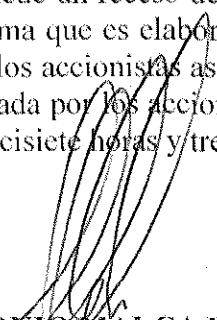


**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEMAMSA S.A.**

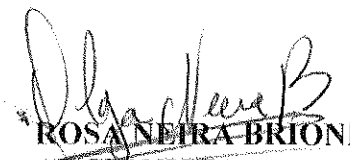
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil trece, a las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Vía a la Costa, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía **SEMAMSA S.A.**, Junta General que es presidida por el Sr. **ANTONIO MALCA BEL**, en su calidad de Gerente de la compañía. Sesión que se instala con la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por los socios: **MALCA BEL ANTONIO, MALCA NEYRA FANNY ANDREA, NEIRA BRIONES ROSA OLGA, NEYRA OLGA DEL PILAR, ROMAN NEYRA CARLOS DAVID, ROMAN NEYRA CHRISTIAN FERNANDO**, Accionistas que representan íntegramente el capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares.- Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General de Socios, para conocer el siguiente orden del día: **a)** Conocer el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2012 de el Representante Legal; y, **b)** El Presidente de la Junta General de Socios, declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios el punto a) del orden del día: Los socios entran a conocer lo concerniente al informe del Representante Legal, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROYECFACTOR S.A., RESUELVEN: APROBAR EL INFORME ANUAL DE LABORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 DEL REPRESENTANTE LEGAL.-** En acto inmediato el Presidente de la junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, expresando: Como se ha resuelto la aprobación del informe del Representante Legal; la Aprobación de los Estados Financieros Auditados que la compañía mantuvo sus operaciones en cero. Los socios entran a deliberar sobre el tema propuesto, luego de expresar criterio, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEMAMSA S.A., RESUELVEN: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.-** No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un receso de quince minutos para que sea redactada el acta correspondiente, la misma que es elaborada, procediendo a reinstalarse la sesión con la concurrencia de todos los accionistas asistentes a la misma, acta que es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas en señal de conformidad.- Se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos.-



**ANTONIO MALCA BEL
ACCIONISTA**



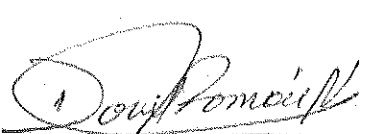
**FANNY MALCA NEYRA
ACCIONISTA**



**ROSANEIRA BRIONES
ACCIONISTA**



**OLGA DEL PILAR NEYRA
ACCIONISTA**



**CARLOS ROMAN NEYRA
ACCIONISTA**



**FERNANDO ROMAN NEYRA
ACCIONISTA**